



AYUNTAMIENTO DE
VILLAVICIOSA DE ODÓN
(MADRID)

Padrón Municipal de Habitantes

AUTORIZACIÓN

D., mayor de edad, con DNI nº como propietario o persona con contrato de arrendamiento (tácheselo lo que no proceda) en Villaviciosa de Odón, calle autorizo a empadronarse en el citado domicilio a las personas relacionadas a continuación:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Documento de identidad

Villaviciosa de Odón a de de 200

Firma del autorizante,

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- * Fotocopia DNI del autorizante.
- * Justificación de la vivienda: fotocopia de escritura de propiedad, contrato de compraventa o arrendamiento en vigor, contrato o factura de luz, agua, gas, teléfono fijo.

AVISO: Al autorizar el empadronamiento de terceras personas en su domicilio, deberá tener muy en cuenta que la posterior baja de los mismos, solamente podrá llevarse a efecto a petición de los interesados (emigración o cambio de domicilio) y que usted únicamente podrá solicitar la baja de ellos, por inclusión indebida, si procede, que conlleva la tramitación de un expediente de muy larga duración, y la autorización final, en su caso, del Consejo de Empadronamiento.